



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A
MARIA CIRENIA VILLACORTA MANCEBO
01/10/2020



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CORPORACIÓN (arts. 81.1.g. y 197 del ROF).

Se reúnen bajo la Presidencia de D. Eduardo Morán Pacios, Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de León, los Sres. Diputados:

D. Matías Llorente Liébana
D. Antonio Alider Presa Iglesias
D^a Carolina López Arias
D^a Ana María Arias González
D. Luis Alberto Arias González
D. Santiago Dorado Cañón
D^a María Avelina Vidal García

No asisten:

D. Nicanor Jorge Sen Vélez

Actúa de Secretaria D^a Cirenía Villacorta Mancebo, Secretaria General de la Diputación, asistiendo asimismo D. Rafael Benito y Benítez de Lugo, Interventor General de la Diputación.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2020.
- 2.- Declarar la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la Federación Provincial de Jubilados y Pensionistas de León, por importe de 2.410,68 €, por presentar un excedente de actividad positivo del ejercicio, lo que comporta una reducción proporcional de la ayuda concedida.
- 3.- Desestimar las alegaciones presentadas por la Fundación Centro Astorgano Leonés de Solidaridad (FCALS) Actividad Global y declarar la pérdida parcial del derecho al cobro por importe de 10.200,80 €, derivada de la reducción de las nóminas de los meses de incapacidad transitoria de una trabajadora y de la aplicación del descuento por presentación fuera de plazo.



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE
EDUARDO MORAN PACIOS
01/10/2020



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA EMAT JQYW QK2Y P4WF

Extracto Junta de Gobierno de 18 de septiembre de 2020 - SEFYCU 2130946

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A
MARIA CIRENIA VILLACORTA MANCERO
01/10/2020



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

- 4.- Desestimar las alegaciones presentadas por la Fundación Centro Astorgano Leonés (FCALS), en virtud del convenio de colaboración para el proyecto "Hacendera", declarar la pérdida parcial del derecho al cobro por importe de 8.376,43 €, derivada de la reducción proporcional por falta de justificación del presupuesto y de la aplicación del 20% descuento por fuera de plazo e iniciar reintegro por 4.626,43 €.



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE
EDUARDO MORAN PACIOS
01/10/2020

VºBº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA EMAT JQYW QK2Y P4WF

Extracto Junta de Gobierno de 18 de septiembre de 2020 - SEFYCU 2130946

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 2